

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en la Pablo Picasso OE4-261 y Av. De la Prensa, siendo las 09h45, se reunieron los siguientes accionistas: Compañía PROBRANDS LIMITED, debidamente representada por el señor Miguel Eduardo Quiroz Morillo, quien actúa por encargo mediante carta poder extendida en Bogotá el 10de abril del 2014, por el señor Jorge Eduardo Angel Londoño, en su calidad representante legal de PROBRANDS LIMITED, como propietaria de 64.065 acciones de diez dólares cada una y LA TIENDA DE LAS TELAS S.A., debidamente representada por la señorita Amparo Lilian Coello Rosado, quien actúa por encargo mediante carta poder extendida en Bogotá el 10 de abril del 2014, por el señor Marino Jaramillo Jaramillo, en su calidad de representante legal de LA TIENDA DE LAS TELAS S.A., como propietaria de 300 acciones, con el propósito de celebrar una Junta General Universal de Accionistas.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en junta general universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía periodo 2013.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario de la compañía, periodo 2013.
- 3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa del año 2013
- 4. Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del ejercicio económico del año 2013.
- 5. Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias año 2013
- 6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de comisario principal y suplente para el periodo 2014.
- 7. Conocer y resolver sobre la contratación de auditoría externa, para el periodo 2014.

En ausencia del presidente de la compañía, se procede a nombrar un presidente encargado para esta junta, lo mismo que por unanimidad se nombra al señor





Miguel Quiroz Morillo, quien acepta y procede a presidir la junta; y, actúa como secretaria, la gerente general Paulina Peralta Chiriboga.

La secretaria de la junta, registra y constata la presencia en la junta de la totalidad del capital social de la compañía y a petición del presidente encargado procede a dar lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y se lo procede a tratar.

La gerente general, aclara que los accionistas tuvieron en su poder los informes y documentación que se va a tratar en esta junta con la debida anticipación.

Respecto al primer punto, esto es, conocer sobre el informe presentado por la gerente general de la compañía, una vez sometido a consideración la junta lo aprueba por unanimidad.

Pasando al siguiente punto, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por la comisario de la compañía, informe que se da lectura y la junta lo aprueba en su totalidad.

En el tercer punto del orden del día el señor presidente pide a la junta que se pronuncie sobre el informe de auditoria del periodo 2013, presentado por la firma Freire Hidalgo Auditores S.A.., el mismo que es aprobado por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el señor presidente pone en consideración el balance de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. La junta por unanimidad, aprueba el balance presentado.

Inmediatamente, el presidente somete a consideración de la junta el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año dos mil trece, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, e interviene la gerente general, quien manifiesta que en vista de lo establecido en el Art. 42 de los estatutos de la compañía, así como lo dispuesto en el Art. 276 de la Ley de Compañías, es menester nombrar un comisario principal y su respectivo suplente, por el periodo de un año, ante lo cual la junta resuelve por unanimidad nombrar como comisario principal a la Lcda. CPA. Wilma Tintín Álvarez, como comisario principal y como comisario suplente al Ing. Henry Ríos.



Pasando a tratar el séptimo punto del orden del día, la junta luego del analizar la oferta presentada por Freire Hidalgo Auditores S.A., por unanimidad resuelve la contratación de la compañía Freire Hidalgo Auditores S.A.., para que realice la auditoría externa a la Empresa Comercializadora y Productora de Telas PROTELA ECUADOR S.A. en el periodo 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las 11:00 AM del día 15 de abril del 2014, firmando para constancia el presidente, la secretaria y todos los asistentes.

Miguel Eduardo Quiroz Morillo PRESIDENTE ENCARGADO

Miguel Eduardo Quiroz Morillo REPRESENTANTE POR ENCARGO PROBRANDS LIMITED

ACCIONISTA

Paulina Peralta Chiriboga
GERENTE GENERAL SE

GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Amparo Lilian Coello Rosado. REPRESENTANTE POR ENCARGO

LA TIENDA DE LAS TELAS S.A.

ACCIONISTA